

AENOR

Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2019/0038

AENOR certifica que la organización

DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017

para las actividades:

El proyecto y la construcción de los tipos de obra: el movimiento de tierras y perforaciones (desmontes y vaciados, explanaciones, canteras, pozos y galerías); puentes, viaductos y grandes estructuras; edificaciones; hidráulicas (abastecimientos y saneamientos, acequias y desagües, defensas de márgenes y encauzamientos, conducciones con tubería de presión de gran diámetro, obras hidráulicas sin calificación específica); marítimas; viales y pistas (con firmes de mezclas bituminosas, señalizaciones y balizamientos de viales, obras viales sin cualificación específica); instalaciones eléctricas (distribución en baja tensión, instalaciones electrónicas e instalaciones eléctricas sin cualificación específica); instalaciones mecánicas (sin cualificación específica); especiales (cimentaciones especiales, sondeos inyecciones y pilotajes, tablestacados, jardinería y plantaciones, estaciones de tratamiento de aguas e instalaciones contra incendios).

La prestación de servicios de: conservación y mantenimiento de redes de agua y alcantarillado y conservación, mantenimiento integral y explotación de estaciones depuradoras.

La producción de traviesas de hormigón para ferrocarril tipo monobloque, bibloque y de desvío, dovelas de hormigón armado para revestimiento de túneles.

que se realizan en: AV DEL CAMINO DE SANTIAGO, 50. 28050 - MADRID

Fecha de primera emisión: 2019-12-18

Fecha de expiración: 2022-12-18

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General